

Año XXIII

Las suscripciones son por Pages anticipades. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 25 de Noviembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Ad-ministración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

CUESTIONES

DEL MOMENTO

Entre las cuestiones tratadas ayer á primera hora en el Congreso, hay una que reviste importancia de actualidad, muy superior á los grandilocuentes discursos en que se viene desarrollando la discusión política. Nos referimos al breve debate suscitado por el Sr. Ferrer y Vidal, y en que también intervino el Sr. Canellas, sobre el reciente decreto del ministro de Instrucción pública prescribiendo que en las escuelas de instrucción primaria se dé la enseñanza religiosa en el idioma nacional.

Comprendemos que se hable de las dificultades que en los primeros momentos pueda encontrar la aplicación del decreto en determinadas regiones, pues no es únicamente en la alta montana de Cataluna donde habían de presentarse estas dificultades, sino también en algunas localidades del país vasco; pero negar la conveniencia y la necesidad de que en las escuelas se enseñe la lengua nacional, es cosa que no se nos alcanza, no siendo exclusivo este criterio de los que no son catalanes, una vez que no faltan periódicos en Barcelona que elogien y defiendan la medida dictada por el señor conde de Romanones.

Como esta cuestión habrá de tratarse nuevamente en el Parlamento, parécenos prudente aguardar al desarrollo que tome el debate para tratarlo con la debida extensión.

Lo más interesante del debate político de ayer, expuesta ya anoche nuestra opinión sobre la actitud circunspecta que revelan en la minoría tetuanista las manifestaciones del Sr. Navarrorreverter, ha sido el discurso del Sr. Canale ias, que se esperaba con la justa espectación que despierta la intervención del elocuente exministro en las discusiones importantes.

El Sr. Canalejas ha atacado con dureza al Gobierno, y muy especialmente al Sr. Sagasta, incurriendo en exageraciones de frase y de concepto, que más bien perjudicaron al deseo de hacer á éste politicamente el mayor dano posible, que en varias ocasiones se advirtió en el orador. De ahí la opinión según la cual no ha correspondido el discurso á los anuncios de ataque rudísimo á la situación, de que venía precedido.

Una afirmación importante contiene la ultima obra oratoria del Sr. Canalejas, que debemos rocoger. La fundación de un partido radical, con el propósito de llegar al Gobierno. Los términos en que, según el Diario de Sesiones, hizo el Sr. Canalejas dicha declaración, no han dejado de ser comentados:

«Necesitaba—dijo-y necesito ahora recoger fuerzas y elementos gobernantes que están acostumbrados á ciertos ariterios doctrinarios, porque como la politica hay que hacerla con gente, yo tengo que atenuar lo que me es intimo y personal, para que pueda constituirse una fuerea gabernante. Yo no sé si seré radical ó no; lo que sé es que yo, por mi voluntad, ante la actitud del Sr. Sagasta, he dejado de ser sembrador de ideas, y aspiro á gobernar á España.»

Las frases subrayadas son la mejor explicación de la salida del Gobierno del Sr. Canalejas; pues por consideraciones idénticas á las que él reconoce como necesarias para gobernar, es por lo que no era posible realizar con la Prevedad que él deseaba algunas de sus ia eas.

L'uncian algunos periódicos la probabi lidad de que hoy termine el debate político, y muy de desear es que así suceda, á fin de que puedan las Cortes consagrar sa actividad al estudio de otras cuestiones harto descuidadas con motivo de los tres ó cuatro debates de esta clase que lle vamos desde que se reanudaron la s sesiones.

EL CASTELLANO EN LAS ESCUELAS

La prensa de Barcelona

Con motivo del decreto del señor conde de Romanones disponiendo que la enseñanza en las escuelas se dé en castella no, la prensa de Barcelona aparece dividida. Véase á este propósito cómo juzgan el referido decreto dos periódicos de tan opuestas tendencias como son el «Diario de Barcelona» y «El Diluvio.»

Dice el «Diario de Barcelona»:

Respetuosamente decimos al señor cende de Romanones que su disposición es una

monumental tontería. En las escuelas de los grandes centros y en las de las poblaciones donde las comunicaciones son fáciles, se enseña el Catecismo en castellano porque no hay quien no lo comprenda; pero en las aldeas perdidas en los repliegues de los Pirineos, los maestros tienen necesidad de hablar en catalán para que sus alumnos les entiendan.

Su orden no puede tener efecto, perque sería necesario que antes lograra el señer conde de Romanones que los niños del Valle de Arán, por ejemplo, de la Conca de Tremp, de Saldes, Caldas de Bohí, Urgel, etcétera, hablasen en castellano. Si no lo entienden ni lo hablan, ¿cómo se les ha de enseñar el Catecismo en este idioma? ¿Sabe lo que dirían los alumnos al maestro? -«Senyó mestre, no l'enteném.»

Dice «El Diluvio»:

«Si en alguna ocasión se puede aplicar aquel proverbio «la pasión siempre es mala consejera», creemos que en ninguna como en la presente. El «Diario» buscaba el pretexto de «pegar un palo» al conde de Roma-nones, sin duda para vengarse de sus libe-rales disposiciones en materia de enseñanza, y ofreciendo el ministro de Instrucción pública mucho blanco para herirle, como todos los restauradores, el mojigato autor del suelto ha preferido atacarle por donde el conde de Romanones resulta invulnerable. Y no tan sólo esto, sino que se hará aplaudir por todas las personas imparciales, ya que su disposición tiende á desasnar á la humanidad.

En efecto; dice el «Brusi» que á los niños se les debe enseñar el Catecismo en catalán, porque de lo contrario no entenderían al maestro. Ahora bien; cuando el maestro en-

seña otras cosas que no son la doctrina cris-tiana, ¿en qué leguaje se dirige á los niños? Los libros que se utilizan en aquellas es-cuelas, ¿en qué idioma están escritos? ¿En catalán? Pues se engaña á aquellos muchachos y se les expone á que si cuando mayo-res quieren levantar el vuelo y dirigirse á otras regiones de la Península, se encuen-tran falla de cultura falla d tren faltos de cultura é instrucción.

Nosotros desde luego aplaudimos al conde de Romanones, y no porque seamos de la parroquia del «Diario» y que, por consiguiente, nos interese el que se aprenda el Catecismo, como tampoco nos sabe mal que se aprenda, por aquello de que el saber no ocupa lugar, sino porque con su disposición puede influir en que los ciudadanos de la alta montaña posean dos idiomas en lugar de uno, á lo cual no debe oponerse nadie que desee la prosperidad del país. No lo dude el «Brusi»; pretendió tirar á Romanones y á quien ha herido ha sido á la

Ahora puede meditar el «Diario de Bar-

celona» sobre quién es más tonto: él ó Ro-

La actitud de los Estados Unidos

Washington 25.-El secretario de Estado, Sr. Hay, ha contestado á las observaciones hechas por los gobiernos de Inglaterra, Alemania y otras potencias, respecto de la actitud que los Estados Unidos han adoptado en los asuntos de Venezuela.

El Sr. Hay declara que el gobierno de la República puede emplear la fuerza en determinados casos con la restricción, según la doctrina de Monroe, de que el acto de fuerza no pueda tener por resultado la adquisi-ción de parte alguna del territorio americano.-Fabra.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Socorros á los boers. El convenio sobre los azú-

Londres 25.—Cámara de los Comunes. -Sesión de la noche última.

Contestando á las preguntas de un dipu-tado acerca del criterio del gobierno sobre la forma en que se habrán de distribuir las compensaciones acordadas por Inglaterra á los boers, declaró el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, que les primeros que disfrutarán de ellas serán los boers que se sometieron durante la guerra á las autoridades inglesas y luego a los que permanecieron fieles á la Gran Bretaña.

Respecto de los demás, dijo que el gobierno no piensa hacer nada. El primer ministro, Sr. Balfour, presenta á la Cámara un proyecto aprobando el con-venio relativo á los azúcares.

Este asunto es objeto de un largo debate. El diputado Sr. Harcourt presenta un contraprovecto pidiendo que la Cámara no apruebe el del gobierno.

Después de ser desechado el del Sr. Harcourt, la Cámara aprueba el presentado por el Sr. Balfour.-Fabra.

La revolución de Venezuela

Invasión de revolucionarios

Londres 24. - Anuncia un despacho de Caracas que 2.000 revolucionarios mandados por el general Garibas, invadieron el jueves a Venezuela por la frontera de Colombia, La invasión parece dominada por el gobierno de Colombia, cuyo territorio quedó indemne.-Fabra.

LA INSTRUCCION PÚBLICA en Fines

Firmada por el alcalde, el médico, el juez municipal y varios padres de familia de Fines (Almería), hemos recibido una carta, en la que nos dan cuenta de los laudables esfuerzos que en pro de la enseñanza ha realizado el profesor de aquella población don Luis Galiano y Alférez, el cual ha logrado regularizar la asistencia á las clases, llegando hasta adelantar dinero para la compra de material de enseñanza.

Los días festivos reune al mayor número posible de padres de familia, y aun á los que no lo son, y celebra exámenes con los alumnos que han terminado algún programa y hayan de pasar de un grado á otro. También hace resúmenes á fin de curso que facilitan mucho la resolución de pro-blemas.

El inspector de primera enseñanza de la

provincia que ha reconocido el estado de adelanto de la escuela ha propuesto al se-

nor Galiano para una distinción.

Ahora bien, el alcalde y demás firmantes de la carta desearían que por el Estado se les ayudase con objeto de que pueda construirse un local para casa-escuela, así como que la Junta de Instrucción pública de Almería les hiciese la oportuna liquidación, devolviendo al pueblo los sobrantes que existan en su favor, con lo que podría atender á la compra de material moderno de enseñanza.

Creemos dignas de fijar la atención del señor conde de Romanones las manifestaciones antes expuestas, que tanto dicen en pro del amor á la enseñanza del pueblo de

Academia de Bellas Artes

Celebró anoche sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Elías Martín.

El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta de unas comunicaciones del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, una para que se nombren dos académicos que, en unión del presidente de la Junta de construcciones civiles y del di-rector de la Escuela de Arquitectura, exa-mine los proyectos presentados al concurso para la terminación del palacio de Carlos V para la terminacion del palacio de Carlos V en Granada, y la otra remitiendo á informe de la Academia el expediente de urbaniza-ción de la zona de terreno limitada por los paseos de las Acacias, Yeserías, Canal y Es-peranza, y modificación de alineaciones en la calle del Ferrocarril de esta corte.

La Academia acordó que pasasen ambos asuntos á estudio de la sección de Arquitec-

Después se dió cuenta de que para la plaza de académico, vacante en la sección de escultura por fallecimiento del reputado escultor D. Jerónimo Suñol, se habían presen-

tado dos propuestas y una solicitud. Y, por último, se ocupó la Academia de asuntos relacionados con la cueva de Altamira y con la capilla de San Jerónimo en Toledo, y de la necesidad de atender con más solicitud al cuidado de la Alhambra de Granada.

La marina francesa

y la cuestión del Mediterráneo París 24.—Cámara de los diputados.—

El Sr. Reille dirige una interpelación al go bierno acerca de la reducción de los efectivos en la escuadra del Mediterráneo, opi-nando que los buques con efectivos reducidos son impotentes para el combate.

Tres cruceros acaban de ser armados para Marruecos, pero recurriendo á los efectivos de otros buques.

Es preciso que la escuadra del Mediterrá-neo se halle pronta á entrar en campaña, inmediatamente después de una declaración de guerra, para impedir, por ejemplo, que la escuadra inglesa de Malta pueda reunirse á la de Gibraltar y quede la nuestra bloqueada en Tolón. (Aplausos en la derecha.)

El ministro de Marina, Sr. Pelletan, sube á la tribuna y contesta que ha hecho en la escuadra del Mediodía lo que desde hace largos años viene efectuándose sin suscitar la menor protesta en la escuadra del Norte, cuya importancia es por lo menos igual

Los ejercicios de invierno pueden realizarse con efectivos reducidos, y las reduc-ciones hechas ahora obedecen á la necesidad de hacer frente al aumento de construcciones navales y á los gastos de los pun-tos de apoyo de la flota. (Aplausos.) El Sr. Millevoye pide que la escuadra del

Mediterráneo se mantenga con armamento

Declarada la discusión cerrada, el señor Bourrat presenta una orden del día aprobando sencillamente las declaraciones del

El ministro, Sr. Pelletan, la acepta, y la Cámara la adopta por 288 votos contra 204.

EN EL MUNI

Ataque á una factoría

Aver tarde circularon rumores de haber ocurrido sucesos desagradables en la costa de Guinea, y se añadía que 1.000 insurrectos habían atacado la factoría española en

Los datos oficiales esclarecen los hechos. que no han tenido, en realidad, importancia. Todo ello se reduce, según la versión offcial, á una de las muchas incursiones de los pamúes, negros que viven dedicados al merodeo y carecen de toda organización y dis-

En cuanto al número de combatientes pamúes no llegan, ni con mucho á la cifra de que se hablaba en los centros políticos, los residentes en todo el territorio de los re-

Huelga general en Huelva

Huelva 34.—Continúa la huelga de cargadores del puerto, siguiendo con ello paralizadas todas las operaciones del mismo.

Mineros y comerciantes no están dispuestos á dejarse imponer por los obreros, y se preparan á solicitar trabajadores forasteros con cuatro pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

En un gran mitin celebrado por los obre-res de diversos oficios se acordó continuar la huelga, invitando á que la secuaden

Hoy la huelga es general, pues además de los obreros del puerto y depósitos de mine-rales, han dejado el trabajo los obreros de los talleres de Riotinto, Zafra, fundiciones, imprentas, carpinteros, albaniles, depen-dientes de las fábricas y otros,

La mayor parte de los obreros dejaron desde luego de concurrir al trabajo, pero los que quisieron ir á sus labores se vieron precisados á desistir de ello ante la actitud de los grupos de obreros que han visitado las fábricas y talleres. El Centro Obrero está en sesión perma-

nente. Los obreros se animan para persistir en su actitud de resistencia.

Funerales de Alfonso XII

Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, se han celebrado

visperas por su eterno descanso.

Presidió el duque de Sotomayor. En los bancos rasos que ocupaban la nave central, estaban los grandes de España, que eran muy contados; los mayordomos de se mana, los gentiles hombres y el clero de la

En cada arco de la nave lateral del Evangelio daba la guardia un alabardero. La iglesia estaba muy iluminada.

En el crucero no había ni túmulo ni paño

En una de las tribunas altas estaban las damas de S. M. la Reina, duquesas de Ver-agua, San Carlos y Ahumada; condesas de Villagonzalo y de Toreno, y marquesas de Comillas y Santa Cristina.

A les diez de le mañana se han verificado hoy en el mismo templo solemnes honras, pronunciando la oración fúnebre D. Regino Martinez, chantre de Valladolid.

Como en años anteriores, la Familia Real ha enviado á El Escorial ricas coronas. Asi-mismo han enviado otras la Escolta Real, el cuerpo de Alabarderos y el regimiento del Ayer tarde marcharon á El Escorial los señores conde de Benalúa y duque de Sexto,

para hacer los preparativos del funeral que se ha celebrado hoy.

En las antecámaras de SS. MM. y AA. se han colocado hoy álbums de pésame que se han cubierto de firmas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Son muy numerosas las señoras que se

Lírico ha abierto para los viernes.

En las listas figuran ya, entre otras, las marquesas de Ahumada, Navamorcuende, Monistrol, Alava, Santillana, Villamediana, Ivanrey, Laguna, Vega de Boecillo, Casariego y Monteagudo; condesas de Villagonzalo, Vía-Manuel, Esteban Collantes, Aguilar de Inestrillas, Vilana, Viñaza, Heredia Spínola y Santiago; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Barroeta, Barrene-nechea, Comyn, Romero Robledo, Liñán y otras muchas.

-En varios templos de esta corte se celebraron ayer misas por el eterno descanso del Sr. D. Alfonso Osorio de Moscoso y Osorio de Moscoso, duque de Terranova y de Soma, marqués de Monasterio, fallecido ha-ce un año en su palacio de Vilaboa (Villa-

—Al funeral celebrado ayer en la parro-quia de San Miguel por el alma de la duque-sa viuda de Hijar, asistió una selecta concu-

-Mañana se efectuará el enlace de la se-

—Mañana se efectuara el enlace de la señerita doña Milagros Bahía con el diputado á Cortes D. Antonio Santa Cruz.

—Ayer salió en el expreso de Cartagena para Murcia el duque de Amalfi, después de haber ofrecido sus respetos á los Reyes y á los Príncipes de Asturias. Le acompaño en dichas audiencias el duque de Bivona. -Con motivo de celebrar ayer sus días el

senador Sr. Gurrea, se vió muy concurrida su casa de la calle de San Mateo.

—La marquesa de Polavieja y la señora viuda de Brockmann siguen mejor de sus graves dolencias; la marquesa de Alonso Martínez continúa en gravísimo estado.

—Ayer regresaron de París á esta corte los marqueses de Aguilar de Campoó y sus hijas solteras.

LA PESCA EN GALICIA

Una reclamación de Francia El vicecónsul de Francia en El Ferrol se

dirigió días atrás al embajador de la vecina República en Madrid, participándole que los barcos franceses que se dedican á la pesca en aguas de Galicia habían sido insultados por los pescadores españoles.

Con tal motivo, el embajador de Francia ha entregado en el ministerio de Estado una nota confidencial, reproduciendo las quejas del vicecónsul del Ferrol y rogando que se tomen las medidas adecuadas para evitar la repetición de dichos hechos.

A esto se reduce la nota del embajador, siendo inexacto que haya reclamado satisfacciones por lo sucedido.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Explicaron ayer en la Escuela de Estudios militares los Sres. Amat, Villalba y Elola.

Expuso el Sr. Amat el servicio de la Intendencia en relación con los gastos militares, considerándolo función dentro del ejér-

Clasificó los gastos en permanentes y eventuales; analizó los propios de cuerpos, clases y servicios militares, determinando sus analoglas y diferencias, y demostró la importancia que tiene para la disciplina y moral militar el justo haber del soldado.

El Sr. Villalba empezó su conferencia con el estudio del efecto del fuego de fusilería en campaña; trató después de los efectos tácticos de la artillería de campaña y de cómo debe combinarse su material para que aquéllos sean los mayores posibles, y enco mió al general Sotomayor por haber sido el iniciador de los progresos que en el perfec-cionamiento del material de artillería se vienen efectuando,

La muerte de un cochero

El juez del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento contra los tres

detenidos por esta causa. Una comisión de la Sociedad Unión de Cocheros, en nombre de esta colectividad y de todos los cocheros de Madrid, hizo ayer una visita de pésame á la viuda del desgraciado Zaballa.

También visitó la misma comisión al senor marqués del Baztán, para manifestarle

la gratitud del gremio.

—Anoche se reunió la Junta directiva de la Unión de Cocheros para deliberar acerca del propósito de mostrarse parte, ejercitando la acción popular, en la causa incoada con motivo de la muerte del desgraciado cochero Zaballa.

En la reunión fué aprobada la idea por unanimidad, si bien se acordó que, antes de llevarla á efecto, se consultara al letrado de la Sociedad, Sr. Abril, y se iniciara una sus-

aver en la iglesia del Buen Suceso solemnes | cripción para subvenir á los gastos del pro-

También la viuda de Zaballa ejercitará, por su parte, la acusación privada.

Ataque en despoblado

Un muerto y un herido

Castellón 24. - Ayer tarde salieron para Iglesuela tres carreteros que habían

venido á esta capital con cargamento de madera y cajas de naranja. Al llegar al pié de la cuesta de Puebla

Tornera fué sorprendido el que marchaba en último término de los citados carreteros por una cuadrilla de enmascarados.

Acudieron en su auxilio los compañeros que marchaban delante, y se entabló una sangrianta refriega

otro con los dedos de una mano cortados.

Los salteadores se dieron á la fuga.

Ignórase hasta ahora quiénes son los autores de este suceso, que ha producido honda impresión.

da impresión.

DE MARRUECOS

Tanger 24.—Las cartas recibidas hoy de Fez confirman la entrada del Sultán en

El Emperador, según esas cartas, contestando á la actitud de los bereberes, ha infligido á la kábila de Benimtir un tremendo castigo, hasta someterla á la obediencia.

El pretendiente está refugiado en las mon-

tañas y no se atreve á hacer frente á las trepas imperiales.

EL DRAMA de la calle de Fuencarral

Conforme á lo que hace días anticipamos, ayer tarde fué devuelta por el procurador de la acusación privada, Sr. Palacios (don Pedro), la causa contra Cecilia Aznar, Ga-

rreta é Iglesias. rreta e Iglesias.

El acusador privado hace suya la prueba
de les médicos forenses, Sres. Moreno y Bueno, propuestos por el fiscal, y además designa á D. Luis Guedea, catedrático de cirujía de la Universidad Central, y á D. Berna-

be Malo, para que informen con aquellos. La relativa rapidez con que se está trami-tando esta causa en la Audiencia, permite afirmar que será incluída entre las que han de verse dentro del primer cuatrimestra

Reconstitución de un drama

Rydzewski en libertad

París 24.—Esta tarde se ha verificado la diligencia de reconstituir la escena del drama ocurrido en la casa núm. 9 de la calle drama ocurrido en la casa hum. 5 de la canada de la Faisanderie.

Asistieron al acto el juez de instrucción, el sustituto del procurador de la República, el comisario de policía, el doctor Socquet, el perito armero Gastinne Rennette y el abogado Crupi, defensor del procesado.

Dos agentes de policía condujeron en un coche de alquiler á Rydzewski. Este, cuyas manos estaban esposadas, es un joven alto y corpulento. Llevaba gabán de color azul obscuro y sombrero de copa. Estaba muy

pálido y miró con tristeza á los curiosos que se hallaban junto á la casa. Una vez dentro de ella, se procedió á le-vantar los sellos de la habitación que ocupaba Rydzewski, y en la que ocurrió el

drama. Según las explicaciones de Rydzewski, los hechos se produjeron en esta forma: él staba echado en la cama, vestido; Mad, Gore sentada al pie de la cama, con las piernas colgando y el cuerpo medio reclinado en el edredón; Rydzewski quiso coger un objeto que estaba sobre la mesa de noche, y tiró al suelo el revólver, que se disparó al chocar con el pavimente, hiriendo el proyectil a

Como esta versión tiene caracteres de posibilidad y no hay nada que demuestre lo contrario, el juez, accediendo á la petición del abogado defensor, concedió en el acto

la libertad á de Rydzewski. Momentos después llegó el doctor Berti-llón acompañado de varios agentes del ser-vicio antropométrico, provistos de aparatos fotográficos; hizo indicar á Rydzewski la situación de cada mueble y objeto en el momento del drama, y sacó varias fotografías al magnesio.

Rydzewski, presa de viva emoción, recordó sentidamente á Mad. Gore, mientras Bertillón sacaba las fotografías. Conducido por los agentes á la cárcel de la Santé para practicar las formalidades les gales, Rydzewski fue puesto en libertad.

El cambio en Filipinas

Paris 25.-Telegrafían de Manila que el gobernador del archipiélago ha fijado el cambio del oro entre 250 y 260 por 100, en vista de la enorme afluencia de moneda de plata procedente de Méjico.

Añade que á consecuencia de la depreciación de la plata, los funcionarios públicos piden que sus sueldos sean pagades en oro.

La cuestión obrera en la Argentina

Buenos Aires 25 .- El gobierno argentino ha declarado el estado de guerra en esta capital y en las provincias de Buenos Aires y de Santafé, á consecuencia de la agitación obrera que reina en dichos territorios, originada por las huelgas, y en vista de los disturbios que éstas han producido.

EL JUEGO EN MADRID

Clausura de círculos

En vista de las denuncias formuladas aver en el Congreso por el diputado Sr. Soriano, respecto al juego en Madrid, el gobernador Sr. Barroso, ha ordenado la clausura del círculo de «La Pluma y La Espada», esta-blecido en el número 12 de la calle de Ale

También ha sido cerrado el casino establecido en el piso segundo de la casa número 1 de la calle Mayor.

NOTICIAS

Port Said 24. - Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor «Antonio Ló-pez», de la Compañía Trasatlántica.

Abogados políticos
París 24.—Ha sido presentado al Parlamento de Rumanía un proyecto de ley prohibiendo el ejercicio de la abogacía á los que hayan desempeñado la cartera de Justicia - Fabra.

Comercio entre Austria é Italia Paris 24.—Para fines del año será denunciado el tratado comercial vigente entre Austria é Italia, por la cláusula que se re-flere á los derechos sobre los vinos.—Fabra.

Sociedad Ginecológica La Sociedad Ginecológica Española cele-brará sesión científica y pública mañana, á las nueve de la noche, en su local, Monte

Varios señores socios hablarán de la septicemia puerperal.

Los cuartos desalquilados y la hi-

El alcalde ha ordenado que sean desinfec-tados los cuartos que en la actualidad están desalquilados y los que en lo sucesivo se desalquilen, como también que los caseros manden picar las paredes de las habitacio-nes donde ocurra algún fallecimiento de enfermedad contagiosa.

Con el fin de evitar que la viruela pudiera propagarse si ocurriera algún caso entre la gente pobre que se alberga en los Asilos de noche, el Sr. Aguilera ha dado las órdenes oportunas para que sean vacu-nados cuantos individuos acudan á dichos Asilos.

D. Eduardo Vieyra de Abreu Ayer falleció en Madrid el virtuoso sa-cerdote D. Eduardo Vieyra de Abreu y Marquez de la Plata, quien por sus detes de in-teligencia, rectitud de principios y senti-mientos caritativos, era muy estimado de cuantas personas se honraron con su amistad. Esta tarde se ha verificado su entierro en el cementerio de San Justo, habiendo asistido á tan triste acto numerosa y distinguida concurrencia.

A su madre y á sus hermanos enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero por tan dolorosa pérdida.

Riña Benito Pereira y Juan Martínez Sahuqui-Ilo rineron ayer, resultando este último con una herida de pronóstico reservado. Después de curado en la Casa de Socorro

de los Cuatro Caminos, fué conducido al hospital. En la Glorieta de Atocha fué atropellada por un coche furgón una anciana de setenta

años de edad, llamada Isidora Fraguas y En grave estado fué trasladada al hospi tal, después de curada de primera intención en la Casa de Socorro correspondiente.

Herida de una pedrada En el tejar de Oliver, situado en el cami-no de Caño Gordo, fué ayer herida de una pedrada en la cabeza una mujer llamada Francisca Pérez y Queipo, de cincuenta y un años, viuda. Después de asistida en la Oasa de Socorro, pasó al hospital de la Princesa.

Victima del trabajo El obrero de la estación de las Pulgas, León Inarca Asenjo, fué cogido ayer entre los topes de dos vagones, recibiendo heridas graves en distintas partes del cuerpo. En estado grave pasó al hospital.

El suceso de la calle de Cuchilleros.—En libertad. En vista de que nada resultó contra ellos, han sido puestos en libertad el soldado Floro Fernández y Payero, Rufino Díaz y rralejo, Cesáreo Sanz y Grande y Víctor Pe-sa y Fernández, detenidos á consecuencia del suceso de la calle de Cuchilleros, de que ayer dimos cuenta.

Las reformas en la enseñanza y los padres de familia. Ayer fué recibida en audiencia por S. M. el Rey la Comisión de padres de familia encargada en la rennión que el mes pasado se ce-lebró en el Círculo de la Unión Mercantil de

protestar contra las recientes disposiciones sobre instrucción pública. D Cristobal Martín Rey, como presidente. presentó á los comisionados, y D. Damián Isern expuso á S. M. los deseos de los padres de familia, haciendo algunas observaciones los Sr. Casanueva y Silvela y Murciano. La Comisión hizo entrega al Rey de una extensa exposición en la que constan sus de-

El Cardenal Casañas En el expreso de Barcelona Hegó ayer ma-nana á Madrid el Cardenal Casañas, Obispo de aquella diócesis. El ilustre purpurado se hospeda en el convento de los Paules, calle de García Paredes.

Seos.

La estación de Santander La comisión de Santander con los diputa-dos y senadores visitó ayer al ministro de Obras públicas para entregarle el proyecto de las tres estaciones unidas en que se halla interesada aquella capital. El Sr. Salvador prometió estudiar con atención el asunto.

Caída desgraciada En la Casa de Socorro del distrito de la La-tina fué curado ayer de la fractura de una pierna, que se produjo al caerse de un piso principal en el Camino Bajo de San Isidro. el niño de nueve años Jacinto Gutiérrez Gar-

Después de curado pasó al hospital en estado gravisimo.

Moticias teatrales

Concierto de guitarra Ayer tarde se verificó en el teatro de la

Comedia el anunciado concierto de guitarra, en el que D. Miguel Llobet demostró una gran flexibilidad de talento y educación musical nada común.

El público aplaudió al artista al final de cada una de las dos partes en que se dividió el concierto. Los viernes del Lirico

Varias distinguidas señoras de la buena sociedad han resuelto repartirse los palcos del elegante teatro Lírico en un día de la semana. El día destinado ha sido el viernes. De acuerdo con el deseo de las señoras, la

empresa del featro ha abierto un abono para 10 funciones de moda, fijando á los palcos y butacas precios muy arregiados. El precio de los primeros para los 10 viernes es 140 pesetas, incluído el impuesto del timbre, y de 20 las butacas.

Apenas tomado el acuerdo y abierto el abono, se han apresurado á tomar palcos muchas diatinguidas personas. El pedido de butacas es también muy con-

En estos viernes de moda, que desde luego puede asegurarse que serán brillantisimos, se resucitarán todas las obras notables de la clásica zarzuela española. Durante la Cuaresma, las funciones de moda serán trasladadas del viernes al sá-

Lara Mañana, 7.º miércoles de moda, se pondrán en escena «Receta contra las suegras», «Pepa la frescachona» y la reprise de la aplaudida comedia en dos actos de D. Jacinto Benavente, «El tren de los maridos».

Mañana tendrá lugar en este teatre el estreno del melodrama en un prólogo y echo cuadros, titulado «Rocambole». Para dicha obra se han pintado cuatro magnificas de-coraciones, debidas al pincel de un reputa-

Novedades

do escenógrafo. El jueves se verificará la tercera función epopular» con la segunda representación de «Rocambole».

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación. El prime-ro puso á la firma los siguientes decretos: Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de ley

-Concediendo un suplemento de crédito de 10.000 pesetas al presupuesto de «Gastos de las contribuciones y rentas públicas, del corriente año económico de 1902, capítu-lo 14, art. 2.º, Gastos diversos de Loterías». -Idem un crédito extraordinario al pre-

supuesto del ministerio de la Guerra, para reparación de las murallas de Cádiz. -Idem aprobando el crédito extraordinario concedido al presupuesto del corriente año econômico durante el último interregno

parlamentario. -Idem concediendo un crédito extraordi nario al presupuesto vigente del ministerio de Marina, importante 26.079'85 pesetas, para formalizar los gastos causados por el «Carlos V» en el viaje á Inglaterra, con motivo de la coronación de Eduardo VII.

Por encargo del de Gracia y Justicia puso á la firma el Sr. Eguilior los indultos de pena de muerte acordados en el último

El Sr. Moret llevó los signientes decretos: Concediendo el título de benéfica á la villa de Masnou (Barcelona) por actos de caridad creando asilos de ancianos y niños

-Autorizando el contrato de arrendamiento de un edificio con destino á Telégrafos en Guadalajara.

-Convocando elección parcial de diputado por Santa Coloma de Farnés para el 21 de Diciembre.

Senado

Sesión del 25 de Noviembre de 1902 Se abre a las tres y veinte, presidida por

el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el ministro de Estado. En los escaños y tribunas poca concu-

El señor conde de Casa Valencia ruega al señor ministro de Estado de noticias de lo sucedido en una factoría española del Muni en la costa occidental de Africa, a la que según noticias publicadas por la prensa han atacado 1.000 negros, y si ha habido muertos y heridos.

También ruega al señor [ministro de la Guerra que la fábrica de pólvora, situada cerca de la Alhambra, en Granada, sea retirada de tal sitio por constituir un policia.

rada de tal sitio, por constituir un peligro inminente para el monumento nacional.

El señor ministro de Estado contesta que el Gobierno no tiene más noticia que de haber habido algunas colisiones entre algunas tribus, per diferencias entre las

Añade que hasta la fecha nos ha acompanado la fortuna en aquella región.

El señor ministro de la Guerra manificata que segun dictamen de los artillaros.

que están al frente de la fábrica de pólvora de Granada, no existe peligro alguno por la situación de aquella cerca de la Alhambra. pues solo existen en ella unas 40 toneladas de pólvora sin humo.

De todos modos, dice que serán traslada-das á otro sitio en cuanto sea posible.

El Sr. Loygorri pide se marque un plazo para el ascenso de los segundos tenien-tes de las armas generales á primeros, pues se estacionan años y años en la primera de dichas categorias.

El señor ministro de la Guerra contesta manifestando que no le es posible compla-cerle por estar ya presentados los presu-puestos, y que verá de hacerlo para el pró-ximo año.

Añade que no sólo padecen de aquel mal las armas generales, pues los primeros te-nientes de Artillería llevan doce y más años sin ascender.

El Sr. Heltran, senador per la Económica de Barcelona, anuncia una interpela-ción al Gobierno referente á la política que éste sigue en Cataluña.

El señor ministro de Estado manifiesta que lo pondrá en conocimiento de sus com-

pañeros, y se señalará día para explanarla.
El señor marqués de Perijaá explana su anunciada interpelación referente á la fijación de cupo para el ejército; aplicación que se ha dado á la ley de retiros última y perjuicios que de ella se derivan para mus jefes y oficiales. Interrumpe su discurso el orador y en-

trase en la ORDEN BEL DÍA

Pónese á discusión un dictamen referente á la inclusión en el plan general de una carretera de Cornago á empalmar con la de Garay a Calahorra El Sr. Allendesialazar dice que se tra-

ta de una carretera de las llamadas parlamentarias, por no responder á ninguna necesidad general.

Con este motivo el orador repite sus opi-niones contrarizs à que el Estado gaste sus recursos en obras públicas que sólo interesan á alguno ó algunos. El Sr. Calbeton, en nombre de la comi-

sión le contesta, y dice que antes de dar dictamen se han cumplido con todos los trámites impuestos por acuerdo de Se-

A pesar do todo-añade-la comisión no tiene inconveniente en retirar el dictamen, si así lo desea el Sr. Allendesalazar, ó cualquier señor senador.

Se suspende esta discusión, pasando el Senado á reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y retirados por el Sr. Calbetón los dos dictamenes de carreteras que figuraban en el orden del día, se levantó la sesión.

Congreso

Término de la sesión de ayer El Sr. Canalejas continúa, Este gobierno no puede inspirarnos con-

fianza alguna, ni aunque presente la ley de asociaciones, mientras el Sr. Moret siga en el banco azul, ni en la cuestión social, in-

fluídas sus soluciones por el Sr. López Puigcerver, ni en las negociaciones con el Vaticano, mientras siga el duque de Almo-

dóvar en su puesto. El señor presidente del Consejo de ministros, como arrojándome a un abismo, me expulsó del partido, bajo la acusación de radical. ¿Qué significa esta palabra? No lo se; sólo afirmo que ante la conducta del senor Sagasta aspiro á reunir fuerzas gobernantes á costa de algunas convicciones pro-

nantes a costa de aigunas convicciones pro-pias; que dejo de ser propagandista y quiero gobernar. (Aplausos en los canalejistas.) Yo no quiero perturbar á España. Lo que quiero es una España que piense, que sien-ta, que quiera. Una España fuerte, con ini-ciativas que rompan las componendas y la

ciativas que rompan las componendas y la apatía, porque esto es sólo miseria y petrificación. (Bien, bien.)

Un día me dijo el Sr. Sagasta que no podía cotejar mi programa con el discurso de la Corona, porque no traía esos documentos; dos traeré mañanas—me dijo;—pero no lo hizo, ni sé si luego los traería. (El Sr. Sagasta saca unos papeles de un bolsillo interior de la levita y los muestra al Sr. Canalejas.

¡Ahora si!-exclama el Sr. Canalejas.-¿Y per qué no entonces?

A mí, ya me es indiferente; pero conste que he salido de esa mayoría por mantener rincipios que un día fueron bandera del

partido que acaudillaba el gran Sagasta. Pues acepto la decisión: iremos al libro, á la tribuna, á la plaza pública, al periódico; llamaremos á la opinión, y veremos con quién se va ésta.

Recuerda que, mientras él ha expuesto un programa, el partido liberal de ahora no ha

expuesto ninguno. En mi partido—dice—no hay plana mayor; pero no me importa gran cosa, pues nunca he creido en la eficacia de 18 6 20 nombres que sólo valen porque se han repe-

A mi no se me invitó á la reunión de los primates del partido liberal; pero me alegro. ¿Qué iba yo á sacar de ella? ¿Una cesantia? ¡Si la herenunciado hace ya tiempe! (Muy bien. Rumores.)

Esos primates reiteraron al Sr. Sagasta su confianza, siendo así que muchos de ellos no se la han dado nunca.

no se la han dado nunca.

¡Hermoso ejemplo! Ante las tristezas del país, ante su situación precaria, se reunen

pais, ante su situación precaria, se reunen esos señores para negarse à ceder al país unos cuantos miles de pesetas.

(Se prorroga la sesión.)

El Sr. Sagasta cree—añade el Sr. Canalejas—que el primer dogma de un partido es la obediencia absoluta al jefe, aun cúando foto está por vocado. éste esté equivocado. Refiere su intervención en el Gobierno de

que formó parte, y recuerda que jamás confundió la adhesión á las ideas con la adulacion personal.

En parrafos de gran elocuencia trata de la confianza de la Corona, y dice que ni en el terreno religioso cabe la fe incondicional. La adhesión incondicional—dice—ni Dios la quiere. No es posible que el Rey encarga-ra en forma incondicional al Sr. Sagasta el formar Gobierno.

Me hablaron de un voto de conflanza á este Gobierno, y yo decia: ¡imposible!; porque así como la conflanza incondicional del Rey puede ser favoritismo, la conflanza incondicional de la mayoría respecto al jefe es servilismo. (Muy bien.)

Si lo que ha dicho el Sr. Sagasta es verdad, el sentimiento liberal del país ha experimentado un brusco retroceso

Sostiene que la relación de los Reyes con sus Gobiernos en el orden constitucional es perfectamente discutible; por eso dice que discute la última crisis y se niega á creer que el Rey diera al Sr. Sagasta su confianza en la forma que el Sr. Sagasta ha dicho. Cuando se alardea de que la vida de este

Gobierno se prolongará tanto ó más cuanto, preciso es saber la verdad de lo que ha ocu-Si la conflanza de la Corona en el Sr. Sa-

gasta fuera tan ilimitada como este cree se justificaría la desconfianza absoluta del país y del Parlamento. (Atención.)

Opina, como el Sr. Maura, que el país está necesitado de una profunda revolución ju-Afirma que en todas las minorías, como en sus jefes, hay un pensamiento definido,

y aŭade: pero vosotros, señores ministros, mayoría, ¿qué pensáis? ¿qué queréis? ¿Lo sabéis vosotros, por ventura? Estáis faltos de ideas, sóis la éterna rutina. No sois unas Cortes Constituyentes, sino

unas Cortes agonizantes; sois no más que sagastinos; no constituis un verdadero instrumento degobierno. En los tiempos que corren, pararse es morir. No se puede vejetar, hay que vivir,

y vosotros, ilo digo con dolor! vosotros no podéis vivir. Ignoro si os dejarán vejetar. Por desgracia, os reemplazarán los con-servadores, porque las fuerzas radicales no están aún organizadas, en lo que tienen no poca culpa los republicanos, que, á no ser por sus divisiones y por su superstición republicana, podrían aportar elementos de gobierno. A ellos correspondía la obra de la cuestión obrera, también llamada, por autonomasia, problema social; pero, por desgracia, ni aun son útiles como instrumentos de oposición.

De la venida de los conservadores al poder nadie será responsable sino el partido liberal, en tan triste estado ya, en su inercia, que no es más que un estorbo.

La solidaridad de las minorías para combatiros (dice á los liberales) ha nacido principalmente de vuestra falta de sinceridad. Con todo, ellas no estorbarán el que saquéis adelante los proyectos de fuerzas terrestres y navales, y por lo que á mí toca, os ayuda-ré para que estén aprobados, no ya el 31 de Diciembre, sino el 21.

Pero entre tanto, traed los presupuestos, traed proyectos, porque hay mucho que discutir, mucho que trabajar.

Estas Cortes no pueden cerrarse hasta que se disuelvan, y vosotros no podéis dejar de resolver la cuestión religiosa, porque ella fué la que os trajo al poder.

El Sr. Canalejas termina su discurso con estas palabras, dirigidas á los liberales: «No podéis obligarnos, ni como gobernantes ni como legisladores, á que suframos en silencio las consecuencias de vuestro abandono.» (Aplausos en los canalejistas.) El orador recibo muchas felicitaciones, y

la sesión se levanta á las ocho. SESION DE HO Abrese á las tres y cinco, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo, con regular concurrencia en escaños y tribunas; en el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Marina é Instrucción pú-

blica. El señor ministro de Hacienda (de uniforme) da lectura de varios proyectos sobre concesión de suplementos de crédito, de que por separado damos cuenta.

El Sr. Sala se ocupa de la enseñanza de la doctrina cristiana en Cataluña, con mo-tivo de la reunión celebrada hoy por los di-putados y senadores catalanes.

El señor conde de Romanones contesta de conformidad con lo que decimos por separado, ó sea que como medio para ensenarse el castellano, puede tolerarse el catalán con los riños que no conozcan el castella-no, pero que los textos sean siempre escritos en idioma nacional.

Intervienen los Sres. Ferrer y Vidal y Cañellas, insistiendo este último en que es idioma y no dialecto el catalán, lo cual produce algunos murmullos en la Cámara.

De asuntos de interés local se ocupan los Sres. Rodríguez de Celis, Llorens y otros, contestándoles los ministros de la Goberna-ción, Hacienda y Gracia y Justicia.

El Sr. Eguilior, contestando al señor Llorens, dice que para satisfacer los atra-sos por atenciones de Ultramar, traerá prento un crédito extraordinario á las Cor-

El presupuesto

El Sr. Silvela (D. Eugenio), como individuo de la comisión de Presupuestos, en representación de la minoría conservadora, maniflesta que cuanto han dicho contestando al Sr. Sánchez Guerra los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y De Federico, es to-talmente inexacto, pues el Gobierno no ha querido nunca que hubiera presupuestos verdad para 1903.

Afirma que divididalla comisión en subcomisiones no se ha procedido ni á una sola reunión de éstas, faltando por faltar hasta el presidente de la comisión.

En tonos enérgicos dice después que este Gobierno es incapaz de producir nada bue-no. Es proverbial su impotencia. (Risas.) ¿Por qué no da dictaman la comisión de Presupuestos? De seguir por ese camino cometeréis una traición al país y una deslealtad á la Corona.

El señor Presidente: Me parece, señor Silvela, que para una pregunta ya es dema-

El Sr. Silvela (D. Eugenio): Declare el ministro de Hacienda que el Gobierno que no puede hacer presupuesto de 1903 no podrá hacerlo para 1904.

El señor ministro de Hacienda: Ni los apasionamientos ni los tonos que ha empleado S. S. son propios de la materia que ha tratado, que debe alejarse de todo carácter político. Yo, en tono templado, he de contestar á su discurso, pues interés de todos es no perjudicar al crédito del país. Niega que el partido liberal esté dispues-

to á que no haya presupuesto para 1904, pues presentado está, y si no se ha dictaminado, es á consecuencia de los debates polícos planteados por las oposiciones.

Mi opinión es la del partido liberal, respecto á la conveniencia de presentar presu-

puestos anualmente; pero surgen a veces dificultades que lo imposibilitan. No es esto nuevo, pues viene ocurriendo desde el 81 con gobiernos conservadores y liberales.

Dije en el Senado, y repito, que es difícil que haya presupuestos para 1903; pero que presentaría, de seguir en este puesto, antes de Mayo presupuestos para 1904, sin perjui-cio de mientras tanto ir discutiendo leyes especiales complementarias, como la del Timbre y otras.

No es culpa, pues, del partido liberal que no haya nuevos presupuestos para 1903.

Otros asuntos.—-Los regionalistas El Sr. Diaz Moren lamenta el estado

en que se encuentra la Diputación provincial de Granada por débitos de contingente provincial. El señor ministro de Hacienda ofrece

Varios diputados apoyan proposiciones El Sr. Lerroux reconoce que el ministro de la Gobernación procuró en el debate último atraer á los regionalistas, aplaudiendo su conducta. Por desgracia, ellos no han respondido en igual forma, y la mayor prueba es el discurso del Sr. Domenech en la Liga Regionalista de Cataluña, cuyo es-

enterarse del asunto con detenimiente.

píritu es muy poco afecto á España. Se con-siente esto, y en cambio se niega á los obre-ros autorización para reunirse. Solicita que el gobernador autorice las reuniones obreras. ¿Piensa el Gobierno que continúe la suspensión de garantías en Bar-

Anuncio una interpelación sobre el caso del Sr. Domenech, que explanaré cuando estén aquí los regionalistas, á quienes se espera mañana.

El señor ministro de la Gobernación: Los conceptos del discurso del Sr. Domenech varian en algo de lo dicho por el señor Lerroux. Si hubiera habido algún ataque á la unidad de la patria, fuese quien fuera el delincuente se le castigaría.

En cuanto á reuniones obreras en Barcelona, dice que las instrucciones al gobernador son que se consientan, salvo en el caso de que se temieran alteraciones de orden público. Acepta para en su día la interpelación.

El Sr. Peris Mencheta, refiriéndose al

caso del niño muerto en Valencia, niega que el culpable sea el padre escolapio que decia el Sr. Soriano. El Sr. Lerroux: ¿Está S. S. en el secreto del sumario?

El Sr. Peris Mencheta: ¿Lo estaba el Sr. Soriano? Es una infamia decir lo que se

ha dicho, pues constituye una injuria á una respetable persona. El señor **Presidente**: Ruego á S. S. que retire la palabra infamia. El Sr. Peris Mencheta: No quiero

ofender. Los escolapios enseñan sin ese género de castigos. Asegura que el niño fallecido padecía ti-

sis, y pide que la inspección de la enseñanza se lleve hasta la salubridad de los alumnos. El ministro de Instrucción pública: Eso corresponde á la iniciativa privada, no admitiéndose á los alumnos que estén enfermos.

ORDEN DEL DÍA Debate político (En el banco azul ocupa su puesto el se-

nor Sagasta.) El Sr. Silvela comienza justificando su intervención en el debate.

Os dije en el último discurso que ya que habíais de concluir vuestra vida sin gloria, no la concluyérais también sin honor. Ahora bien; ni de cerca ni de l jos he de hacer relación á los Sres. Montitla, Rodrigánez y Suárez Inclán, pues soy enemigo de los cargos personales. Todo eso nada signi-fica si es uno el que lo dice; pero tiene gran importancia cuando son varios los que lo

La explicación dada por el Sr. Sagasta de la crisis, ha sido causa de asombro entre propios y extranes. Ya que tuvo la energía, y para algunos la crueldad, de resolver la crisis como lo hizo, ha debido dar de ella una explicación verdad.

Reconozeo y me importa consignarlo que el presidente del Consejo puede resolver las crisis como lo estime más oportuno pues en ellas no deben figurar nunca nombres, sino cargos.

No es posible que tratemos tales asuntos al desnudo; pero es necesario que las cosas no se expliquen de la manera tan burda que lo ha hecho el Sr. Sagasta, pues no es este el mejor camino para cortar las murmura-

ciones. Nada tengo que decir de los nuevos ministros que están ahí por adhesión á su

Toda la responsabilidad corresponde al Sr. Sagasta. No he de exagerar los adjetivos, pero es inaudita y verdaderamente enorme la conducta del presidente del Consejo en la solución de la crisis.

Cuando se intentó la malograda concencuando se iniciato la malograda concentración, se buscó un gobierno por otros medios, procurando el apoyo del Sr. Romero Robledo, á pesar de que éste decía que no era liberal, y se rompió la unión por cuestión de ministerios, por si había de ser el de Gobernación ó el de Gracia y Justicia, de partementos precisamente donde se pueden desenvolver ideas y principios.

Aquello era una orgía de excepticismo y una burla al país. Recuerda que el Sr. Sagasta contestó á un amigo del Sr. Canalejas cuando le preguntó acerca de la ley de Asociaciones: «Ese proyecto estaba muy bien mientras Pepe estuvo en el ministerio; pero ahora ya, ¿para qué hemos de pensar en ello?» Este me con-

firma en lo que yo decía: «¡Dios mío, es verdad que merezca España ser gobernada de esa manera!» El Sr. Sagasta: Nada de eso es verdad.
El Sr. Silvela: Yo, que tengo fe en las colectividades, siento verme obligado á declarar que el partido liberal está muerto, pues lleva la muerte dentro de sí.

No llego yo al sistema de revolución que proclamaba el Sr. Canalejas: Creo que el país necesita una gran tranquilidad para su desarrollo y es muy sensible que no havísica.

desarrollo, y es muy sensible que no hayáis en la oposición constituído el partido liberal en la forma que se debía, pues se ha dado á España una organización política que indu-

dablemente le viene ancha. Es indispensable una defensa verdad de la sociedad, para que combata con armas modernas á los criminales, de cualquier or-

den que sean. Se queja el Sr. Sagasta de que se le llame reaccionario por defender leyes que tienen reaccionario por defender leyes que tienen los liberales de Italia y Bélgica, sin tener en cuenta que el partido liberal de estos países ha cumplido su deber en la oposición, sin revolucionar nada. Allí ha habido prudencia y moderación en todo caso, y ese era el camino que debísteis seguir.

De vosotros sólo se puede esperar la resistencia para manteneros ahí sin criterio fljo, abandonando ideas con el mismo excepticismo que se acentaron. La conflanza

cepticismo que se aceptaron. La conflanza no podemos inspirarla más que nosotros, y no por impaciencias de gobernar. Mejor sería no hablar de esto, pues gobernar á España representa hoy enormes responsabili-dades. Le que hay es que las cosas no pue-den seguir así, con espectáculos como los

den seguir asi, con espectaculos como los últimamente dados ante el país.

Dirigiéndose al señor Nocedal, agradece que le juzgue peor que á Sagasta, pues demuestra que él se propone ejercer de verdad el Gobierno. Cuando S. S. hablaba de barrer esto, yo le oía como si hablara en un Ateneo, con complacereia; pero cuando S. S. excompleaba, aun contrariando an-S. S. excomulgaba, aun contrariando augustas enseñanzas, á los católicos, yo lo miraba con recelo, porque restaba muchos elementos á la obra común.

No olvide el Sr. Nocedal que aquel sentimiento de reacción del 45 y 46 está muy debilitado, y que ciertas exageraciones pueden darle vida, perdiendo en un momento todo el terreno que hemos ganado.

Eso es una verdadera imprudencia. Tal vez se me tache algún día de cándido é inocente; pero en vuestra conciencia esta, liberales, la solución de este problema y de otros. Claro está que el Sr. Sagasta desenvolverá ante nosotros todos los horizontes de un enfermo desahuciado, pero no es posible que el presidente se haga ilusiones respecto al estado del partido liberal.

La confianza regia obliga á que los gobiernos cumplan sus deberes, y más aún en el principio de un reinado. El Sr. Sagasta está convencido de que no podrá cumplirlos, pero tal vez no lo diga. Yo le ruego que obre conforme á su conciencia, para que el día de mañana no pueda decir de él la historia que fué un hombre probo, honrado, patriota, pero que no supo resistir las exi-gencias de sus comensales. (Aplausos en los

conservadores.) El Sr. Sagasta: Ya no es por la tremenda como el Sr. Silvela pide el poder, sino que lo hace con gran insistencia, y eso quita fuerza á sus argumentos políticos.

Me ha dirigido S. S. los calificativos más duros por haber intentado la unión con el Sr. Romero Robledo, y esto es injusto, pues preferible era entregar el ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Romero Robledo que al Sr. Durán y Bás, como hizo S. S. (Muy Por otra parte, las ideas del Sr. Romero

Robledo son y han sido liberales.
Otro de los cargos de S. S. ha sido por la explicación que he dado de la crisis. Yo crei, al encargarme del poder, que tratan-dose del primer ministerio del nuevo reinado, sería conveniente una atracción liberal, reuniendo los grupos que aislados no podían contribuir a ninguna obra positiva. La intención no podía ser mejor.

No pude hacerlo. Pensé en un ministerio homogéneo. Algún tiempo pensé en volver con el mismo ministerio, pero, señores diputados, ¿qué se hubiera dicho de mí si lo hubiera hecho? Que era un farsante y que la crisis había sido una broma. Entonces decidí traer personas experimentadas en la gobernación del Estado.

¿Tiene algo de particular esto? Eso se ve todos los días en las crisis parciales. Sigue el mismo Gobierno, el mismo partido y el mismo programa. Para realizar esto era necesario reemplazar con exministros de antigua experiencia á los más modernos.

El Gobierno anterior y el actual se preocupan de la reorganización administrativa, y buena prueba de ello es la reforma de la ley municipal.

Como ya he dicho anteriormente, nunca se me pudo ocurrir que las palabras del señor Maura, recogidas luego por el Sr. Silvela, y que uno y otro habían pronunciado en términos generales, pudieran recibir la in-terpretación que luego se les dió. De haber sospechado algo de esto, ni hubiera plan-teado la crisis, ó de plantearla, no la hubiera resuelto como le he hecho, siguiendo o retirándome con todo el Gobierno. (Muy

Voy á recoger algunas de las indicaciones del Sr. Canalejas. Si bien no quiero discutir con S. S., tengo que ocuparme de algunas cosas que están en pugna con la verdad.

bien.)

Lo que aquí ha dicho que sabía respecto á la crisis, lo ignora todo el mundo, y lo ignora porque no ha pasado.

La ruda campaña del Parlamento, dudan do de que tuviéramos la conflanza de la Corona, fué la causa del planteamiento de la

En cuanto á si se me encargó condicional ó incondicionalmente, debo advertir á S. S. que generalmente cuando se le da á un jefe de Gobierno ese encargo se le da sin condiciones. ¡Ya ve S. S. que yo he formado mu-chos Gobiernos! Pues bien, sólo una vez ha sido con condiciones, y entonces no lo quise aceptar. Las condiciones sólo pueden ser en un estado anormal. No creo que al Sr. Silvela, cuando le llamaron, le impusieran condiciones de ninguna clase.

Ahora nada anormal ocurre y contamos no sólo con la conflanza de la Corona, sino del Parlamento, donde tenemos mayoría. Ha levantado bandera de propaganda el Sr. Canalejas para gobernar, y él se convencerá de que para esto no hay más medio que poseer esas dos condiciones.

Ahora bien: el único que no tiene programa propio es el Sr. Canalejas. Nuestro pro-

grama sigue siendo el mismo. (Movimiento en las oposiciones.)

La mayor prueba es la comparación que voy á hacer, advirtiendo que todos los acuerdos fueron tomados por mi iniciativa, encargando la redacción á los Sres. Moret y Canalejas. Compara el discurso de la Corona con el suscrito en la crisis de Marzo, fljándose principalmente en la cuestión religiosa. Hace notar la marcha de las nego. ciaciones con Roma, que si no están más adelantadas es por que Roma camina des-pacio, pues el Gobierno, en el momento que recibe una contestación, da su oportuna

respuesta.
Tengan en cuenta el Sr. Canalejas y el
Congreso que, sea el que quiera el resultado
de las negociaciones con Roma, el Gobierno está resuelto á que todas las asociacionas no concordadas entren en la ley común. Qué más iba á hacer el Sr. Canalejas? (Muy bien en la mayoría.)

de

ad.

áis

lu-

ne

en

Za.

10-

08

El Gobierno no tiene inconveniente en presentar la ley de Aseciaciones; pero cree que es preferible guardar orden en los pro-yectos de ley con arreglo á las necesidades del país. Claro está que en su plan está re-formar la ley de Asociaciones, que es defi-

La única diferencia entre S. S. y yo, es que esa ley la creía el Sr. Canalejas la más

urgente.
El Gobierno tiene un programa y lo cumplirá. (Rumores en las oposiones.)

En cuanto á que yo le haya arrojado del partido, tenga S. S. entendido que quien se conduce como venía haciéndolo, en vez de ser arrojado se va por si sólo; pues en vez de apoyar á su partido, lo que hacía era di-solverle, dividirle y aniquilarle. (Muy bien en la mayoría.)

En la situación en que se ha colocado su señoría, no será más que un obstáculo gran-de para el partido liberal, dada la actitud que ha tomado, obstáculo que venceremos como hemos vencidos otros.

Se me ha hecho el cargo por el Sr. Nava-rrorreverter de que no hago ni hacía nada, y que debía retirarme. En todas las grandes reformas democráticas que de treinta años acá se han hecho en España, he tenido parte

En este puesto seguiré para que pueda te-ner como premio el día de mi muerte ver que la Monarquía española es la más liberal y la más democrática de toda Europa. (Gran-

des aplausos en la mayoría.)
El Sr. Silvela rectifica negando que haya calificado de enormidad la unión de los senores Sagasta y Romero Robledo, y afirma que jamás ha sido separatista el Sr. Durán

El Sr. Sagasta: Yo no he dicho eso, sino que no era partidario de la legislación

El Sr. Canalejas insiste en que no es él quien se ha separado del Sr. Sagasta, sino este quien le arrojó.

Afirma que no se presentará la ley de Asociaciones. Si así lo hiciera el Gebierno, estaríamos á su lado en ese punto. El Sr. Muro, por lo avanzado de la hora,

queda en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

Gavilanes detenido

Las diligencias practicadas por las autoridades judiciales para detener al matador de Celedonia Rodríguez, han producido al fin el apetecido resultado, y esta tarde se ha conseguido detener a Ramiro Gavilanes. El presidente de la Audiencia, Sr. Ciudad

Aurioles, tuvo noticias de que Gavilanes se hallaba oculto en la casa núm. 67 de la calle de Jacometrezo, y que se disponía á au-sentarse de Madrid, tal vez hoy mismo. El Sr. Ciudad comisionó al jefe de la poli-

cia judicial, D. Laureano Díaz, para que comprobase la exactitud de dicha denuncia, y este funcionario pudo cerciorarse de que Gavilanes se encontraba en aquella casa desde que salió de la de Elena Buendía, esto es, desde el martes último. El jefe de la policia judicial, una vez adop-

tadas las convenientes precauciones para que Gavilanes no burlase una vez más la acción de la justicia, se presentó al juez de guardia en demanda del oportuno mandamiento para entrar en la casa en que Gavi-lanes se albergaba y proceder a la deten-

A las cinco y cuarto de la tarde, D. Laureano Díaz, acompañado del director de la Cárcel, Sr. Millán Astray, y del agente de la policía judicial Casimiro García, se presentó en la casa citada, preguntando á la inquilina Vicenta Alcorán Alegría dónde se encontraba Gavilanes. Aquella negó que estuviese en la casa.

Los agentes de la policía exhibieron en-tonces el mandamiento judicial de que iban provistos, y procedieron á registrar detenidamente todo el cuarto, sin encontrar al amante de Celia.

La última habitación que registraron fué una alcoba próxima á la cocina, donde había una cama, dos sillas y una mesilla de noche, en uno de cuyos cajones se encon-traron luego 80 duros, no hallando indicios de haber estado allí la persona que bus-

Iban ya á retirarse el Sr. Diaz y sus acompañantes, cuando al Sr. Millán Astray se le ocurrió meter el bastón debajo de la cama, y como notase resistencia, levantaron la colcha, que casi llegaba hasta el suelo, y después de sacar una maleta, un baul y un cesto con abundantes provisiones de boca, vieron un hombre agazapado tras aquellos objetos, al que hicieron salir y que resultó ser el que con tanto afán buscaban.

Interrogatorio

Inmediatamente que el escondido confesó ser Gavilanes, procedió el Sr. Díaz á inte-

En los primeros momentos, Gavilanes negó ser el autor de la muerte de Celia, afirmando que ésta se había suicidado, y que él había huído, temeroso de que se le culpara de esta desgracia; pero al fin, estrechado por los Sres. Díaz y Millán Astray, acabó por confesar que efectivamente mató en un arrebato de celos á su amante, de la que estaba enamoradísimo, habiendo reci-bido de ella muy mal pago, á pesar de lo cual cada día la quería más.

-Y si resucitara - añadió - volvería á amarla.

Gavilanes lloraba amargamente al recordar su crimen y el amor que le ha puesto en tan duro trance.

Al Juzgado

Después de hacerse cargo de los efectos de la pertenencia de Gavilanes, éste fué conducido al Juzgado en un coche de punto, en el que subieron también los Sres. Díaz y Millán Astray, siguiéndoles en otro el agente Casimiro García con la dueña de la casa Vicenta Alcorán y otra mujer que en la misma vivía en calidad de huésped, llamada Dolores Pareja Hermosa.

Poco antes llegó al Juzgado el juez instructor de la causa, Sr. Ortega Morejón.
Al retirarnos de la Casa de Canónigos,
Gavilanes fné conducido al despacho del uez, donde apenas entró se dejó caer sobre una silla, llorando desconsoladamente, quejándose de que el mundo lo tache de criminal y sufriendo á poco un ataque nervioso, que hizo necesario que se avisase al médico forense para auxiliarlo, dándosele mientras llegaba el facultativo un antiespasmódico. Así que Gavilanes se tranquilice, procederá el Sr. Ortega Morejón á recibirle de-

Gavilanes vestía al ser conducido al Juz-gado traje negro en buen uso, gorra de paño con visera, pañuelo blanco al cuello y capa algo deteriorada. Se ha afeitado el bigote, lo cual le desfigu-

Reunion de secciones del Senado

Se ha reunido esta tarde el Senado en secciones, nombrando las siguientes comi-

Proyecto de ley cediendo en usufructo por término de diez años á la Sociedad «Tiro Nacional» los terrenos de la Moncloa; señores O'Lawlor, duque de Tarifa, marqués de Valdeterrazo, Villapadierna, barón del Castillo de Chirel, duque de Lerma y García San

Idem creando el Instituto del Trabajo; Sres. Frau, Martinez Escolar, Gullon (don Pío), Roda (D. Arcadio), Viesca (D. Rafael), Valle y Maisonnave. Idem cediendo al Ayuntamiento de la

Coruña el terreno ganado al mar y conocido por «Puerto Piojo»; Sres. Riestra, Pallarés, Martínez (D. Justo), Villapadierna, Hermida, Reig y Taboada.

También han elegido las secciones las co-

misiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Concediendo el retiro con derecho á los 90 céntimos del sueldo á los jefes y oficiales de la armada. Suprimiendo el descuento á los jefes y

oficiales del ejército, Guardia civil y cara-Concesión de un tranvía eléctrico de Lérida á Puigcerdá.

Inclusión en el plan general de la carre-tera de Verdiago á las Ventas de Valdoré.

Huelga general en la Habana Desórdenes. — Muertos y heridos

Nueva York 25.-La situación de la Habana es gravísima, á juzgar por los despachos recibidos durante la pasada noche. La huelga es general.

Los huelguistas amotinados han destruí-do varios coches de los tranvías. Un conductor de los mismos, un oficial

de la policía y dos agentes resultaron he-Los amotinados hicieron una manifesta-ción tumultuosa delante del palacio del gobierno, siendo rechazados, resultando

muertos dos de aquellos y heridos varios agentes de policía. Se han producido disturbios en otros pun-

tos de la ciudad, siendo heridos bastantes huelguistas. Los carniceros y panaderos se han visto obligados á suspender la venta de sus mer-

eancías.
Los periódicos han dejado de publicarse por falta de operarios.

La dificultad que encuentra el vecindario para proveerse de víveres contribuye á hacer más crítica la situación.

Las gestiones hechas por las autoridades para conseguir una avenencia entre patronos y obreros son infructuosas. Nueva York 25.—Un despacho de la

Habana dice que el Sr. Tamayo, secretario del gobierno y decidido partidario de los huelguistas, ha ofrecido la dimisión de su cargo. El presidente Estrada Palma se ha negado á admitirla hasta que se resuelva la cuestión de la huelga.—Fabra.

CONSEJO DE GUERRA

Pena de muerte Zaragoza 25 (1'33 tarde).

Se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa contra el guardia civil Martínez Rentero, á quien se le acusa de ser el autor de la muerte del capitán Escalá. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de muerte

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general. La vista se ha celebrado á puerta cerrada.

Temporal en Barcelona

Una goleta á pique

Barcelona 25 (12'55 t.) Reina en el mar fuerte temporal del Sudoeste. En el antepuerto hay mucha mareja da. Las olas barren algunos muelles.

Los buques han reforzado sus amarras. Cerca de la playa de la farola se ha ido á pique la geleta italiana «Achie Charlotte», à la que se abrió una vía de agua. La tripulación se ha salvado.—Mencheta.

Riña sangrienta

Detrás de las tapias del cementerio de San Martín se desarrolló esta mañana una escena sangrienta.

Dos obreros panaderos, llamados Evaristo López y Camilo García, de veintiuno y veintitres años respectivamente, que trabajaban en una tahona de la calle de Trafalgar y que disputaban con frecuencia acaloradamente por rivalidades de oficio, después de una violenta cuestión concluyeron por desa-

Esta mañana, después de terminar sus faenas se dirigieron al cementerio referido. Una vez allí, el Evaristo, sacando un revólver, disparó cuatro veces sobre su rival, no haciendo blanco. Entonces se precipitó so-bre Camilo, y con la culata del revolver le ocasionó varias heridas graves en la ca-

Trasladado el herido á la Casa de Socorro correspondiente, fué curado de primera intención, ingresando después en el hospital

El agresor fué detenido.

FUGA DE PRESOS

DE LA CARCEL MODELO Durante las primeras horas de la madru-gada de hoy se han fugado de la Cárcel Mo-delo dos presos, llamados José Fernández (a) «Pepín» y Cándido Alcocer, que estaban pendientes de causa por homicidio y falsi-

ficación, respectivamente. Se notó su falta al hacer la requisa de la mañana. Los presos ocupaban celdas en la galería tercera. Para fugarse, salieron de sus celdas, sin que haya podido averiguarse como; trepando por las paredes del ascensor, debieron trasladarse á la galería quinta, y desde ésta al tejado.

Una vez allí, por medio de una maroma de cáñamo ensebada atada al pararayos, hajaron é la calle de Moret.

bajaron á la calle de Moret. La otra punta de la cuerda apareció atada á un árbol de la calle, y á su lado unos guantes fabricados toscamente de un pedazo de alfombra. Avisado el Juzgado de guardia, se presentó en el lugar del suceso, tomando declaración o los apareces de la calle de la c

ción á los empleados de la cárcel que estuvieron de servicio durante la noche. Ninguno ha podido dar explicaciones respecto á

El juez de Palacio esta tarde continuó practicando diligencias; no ha sido detenido

Los abogados del Estado y la Sala tercera del Supremo

Una comisión de abogados del Estado ha visitado á los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia para solicitar que sean oidos antes de redactarse por la comisión del Congreso el dictamen sobre el pro-yecto de creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Desean los abogados del Estado que la representación de la Administración que ya tienen en los Tribunales contenciosos pro-vinciales, les sea también atribuída en el Tribunal Supremo.

Los carlistas

Se ha reunido ayer tarde la minoría car-iista de la Cámara para ocuparse de la formación de las nuevas Juntas electorales para las próximas elecciones provinciales y de la intervención que tuvieron los señores Pradera y Sanz, en el debate relativo al monte de Hortizuela, aprobando la conduc-

Huelga terminada Cler-Mont-Ferrand 25.—La huelga de mineros ha quedado terminada en toda esta cuenca carbonífera.—Fabra.

Intento de suicidio Una criada llamada Petra Romero y González, que prestaba sus servicios en la casa número 5 de la calle de Preciados, ha intentado suicidarse esta mañana. Para conseguir su siniestro fin, se tomó cuatro cajas de cerillas disueltas en medio cuartillo de subli-

mado corrosivo.

Trasladada á tiempo á la Casa de Socorro del distrito del Centro, le fué administrada un vomitivo, pasando luego al hospital en estado relativamente satisfactorio.

Balance del dia

Esta mañana, á las doce, se han reunido en el Congreso los diputados y senadores de las provincias catalanas para ocuparse del decreto del ministro de Instrucción pública referente á la ensenanza en castellano de la doctrina cristiana en las escuelas.

Han asistido los senadores señores Collaso, Castellar, Adell y Pérez Xifrá, y los diputados Sres. Roig y Bergadá, Travé, Bustillo, Orga, Tamarit, Cañellas, Matheu, Valls, Elías de Molíns, Sánchez Ortiz, Agelet, Lerroux, Ferrer y Vidal, Roure y Armiñán.

Horas antes, los Sres. Maristany, Sala y Forgas habían visitado particularmente al ministro, para advertirle de la reunión convocada y conocer, si era posible, el criterio del conde de Romanones sobre el alcance que podía tener el decreto de 22 del corriente.

Consecuencia de estas reuniones fué la pregunta del Sr. Sala, que puede verse en el Extracto correspondiente, y la siguiente contestación del señor ministro de Instrucción pública.

«Cuando el maestro se dirige á los niños ó niñas que ignoran el castellano, claro es que el maestro no caerá dentro de lo prohibido por el real decreto del día 22, por hacer uso como instrumento para la enseñanza del idioma catalán.

Lo que se trata de conseguir con la disposición antes citada, es que tanto la doctrina cristiana como las demás materias que constituyen la enseñanza en las escuelas sea dada en castellano, con lo cual vendrá á resultar una doble ventaja para la educación de los niños, pues además del idioma catalán que saben, por haberlo aprendido en el seno de la familia, sabrán y conocerán el lenguaje oficial que se impone forzesamente en las escuelas, porque de lo contrario va á resultar que en las escuelas que de-penden exclusivamente del Estado se enseñará, no el lenguaje oficial para toda España, que es el castellano, sino que en Cataluña se enseñará en catalán, en Galicia el gallego, en Valencia el valen-ciano, por lo cual la educación perdería su base de unidad, que es una necesidad indispensable en la enseñanza.»

Los diputados y senadores reunidos y adheridos han manifestado su conformidad con lo dicho por el ministro, menos el senador Sr. Amat, quien reconociendo el valor de la concordia obtenida, requería su libertad de acción para explanar en el Senado una interpelación, en la que fijará la actitud de los regionalistas.

El señor conde de Romanones ha recibido un telegrama en catalán de la Unión Catalanista, protestando contra el real decreto aludido.

En una de las secciones del Congreso estuvieron reunidos esta tarde más de hora y media los diputados de la minoría republicana, discutiendo, segun manifestaron á los periodistas, asuntos de 1 organización interior del partido republicano, sin llegar á tomar acuerdo al-

Según nnestras noticias, en la reunión mostráronse claramente las divisiones que existen en el campo republicano la diferencia de criterio con que los di putados de esta minoría aprecian los últimos acontecimientos políticos desarrollados en el Congreso, no faltando entre ellos quien opina que el acentuar la actitud de oposición al partido liberal, es hacer la causa de los conserva-

El Sr. Lerroux no asistió á esta re-

En la sesión del Senado, después de varias preguntas, ha anunciado el señor Beltrán de Amat una interpelación sobre la política del Gobierno en Cataluna, que ha aceptado éste. El marqués de Perijaá ha comenzado su interpelación referente á la fijación del cupo militar, y al entrarse en la orden del día se reunió la Cámara en secciones para elegir distintas comisiones, entre otras la que ha de dictaminar respecto al proyecto de ley del Instituto del Trabajo.

Ha seguido en el Congreso el debate político, ofreciendo la Cámara el mismo aspecto de vivo interés y animación de los días últimos, con la diferencia de no haberse producido incidentes ruidosos, desenvolviéndose la discusión como ya ayer había ocurrido, con la tranquila dignidad propia de un Cuerpo Colegis

Usó primero de la palabra el Sr. Silvela, cuyo discurso, de severa oposición ha parecido de tone más moderado que el que había pronunciado antes de la crisis pidiendo el poder.

Afirmó el jefe de la Unión conservadora que todo presidente del Consejo tiene derecho, al tratarse de modificaciones parciales del Ministerio, de hacer aquellas sustituciones de ministros que considere necesarias, sin tener que dar pública explicación de los metivos que hayan inspirado su resolución, por ser éstos, en la mayoría de los casos, de indole interior y que sólo puede afectar á la marcha más desembarazada del partido; doctrina que, pareciéndonos perfectamente razonable, ofrece el grave inconveniente que señaló luego el Sr. Sagasta, de excitar á las oposiciones, produciendo un mal mayor que el que se preten-

El intento de inteligencia con el senor Romero Robledo fué objeto de las principales censuras del Sr. Silvela, retrocediendo algo de sus anteriores posiciones al llegar al punto capital de la continuación de los liberales en el Go-Solferino, Mont-Roig, Maluquer, Comas, bierno, una vez que después de afirmar que solo en casos muy excepcionales debe solicitarse la intervención de la Corona, dejó á la exclusiva responsabilidad del Sr. Sagasta el seguir manteniéndose en el poder.

El Sr. Silvela ha hecho gala en su discurso de las condiciones de método' precisión v claridad que distinguen su oratoria y que le granjean siempre la atención benévola del auditorio, siendo, al terminar, aplaudido por la minoría conservadora.

Contestó al Sr. Silvela y á los discursos anteriores de los Sres. Canalejas y Navarrorreverter el Sr. Sagasta, que en opinión de amigos y adversarios, ha estado muy afortunado, rechazando con energía y acierto los cargos de que había sido objeto.

La parte de su discurso destinada á refutar algunas aserciones del discurso del Sr. Canalejas, ha fijado muy especialmente la atención, sobre todo, al demostrar con la lectura del programa convenido al entrar en el Gobierno el Sr. Canalejas la inexactitud cometida por éste al sostener que el partido liberal carecía de ideas y de plan para gobernar.

Terminó el Sr. Sagasta recordando, entre los aplausos de la mayoría, que no se había realizado reforma democrática alguna de impertancia desde hace treinta años que no llevase su nombre y afirmando que espera que los vientos de la izquierda sigan siéndole igualmente saludables para continuar trabajando en dicho sentido.

Dos breves rectificaciones de los senores Silvela y Canalejas pusieron termino á la sesión de hoy, quedando para mañana pendiente todavía el debate por tener que hablar el Sr. Muro.

EI VINO TÓNICO FOSFA-TADO del Dr. Madariaga, que por sus TADO notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anémia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 25 NOVIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precies

CI		7 520	VAUS	The Park
S		Día 24	Día 25	Diferen.
-	4 0/0 interior	1	100	13
-	Série F de 50,000 p	FO 00	BO 07	0.00
S	E 25.000	73 60	73 65	+ 0 05
-	D 12.500	73 65	73 65	,
0	O 5.000	73 65	73 65	> 0 0=
)	B 2.500	73 85 73 85	73 90	+ 0 05
	A 500	73 85	73 90	+ 0 05
4	GyH100y200	19 99	73 90	+ 0 05
	Endiferentes séries.	73 85	73 65	0.05
	Fin mes	73 60	73 90 73 60	+ 0 05
	Fin próximo	73 80	73 80	
	5 0/0 amortinab.	10 00	10 00	
9	Série F de 50.000 p	93 70	93 60	- 0 10
	E de 25.000	93 70	93 60	- 0 10
	D de 12.500	93 75		- 0 10
	O de 5.000	93 95	93 75	- 0 20
8	B de 2.500	94 20	94 05	- 0 15
	A de 500	95 40	95 25	- 0 15
200	En diferentes séries.	95 25	93 80	- 1 45
	Fin mes	100		
	Fin próximo	100	100	
	5 0/0 amortizab	TO THE	125-13	
	Carpetas provision.	Section 1		
,	Série F de 50.000 p	93 60	93 40	- 0 20
	E 25.000	93 60		
_	D 12.500	93 60	93 45	- 0 15
53	O 5.000		93 60	- 0 05
3	B 2.500	93 70	93 60	- 0 10
	A 500 En diferentes séries.	93 70		
	Fin mes	93 75	93 60	- 0 15
200	Fin próximo		The same	
	Ayuntamiento	172	200	
3	Ob. Municipales del	2000		
	Ayunt, Madrid de	-		
	250 pts. 6 070 interes		7233	
223	Id. por resultas 4 010	EXXX.	-	
)	de 500 pts. á 47.200	them to	71 85	
,	Id. para pago expro-	2005	1100	
2	piaciones en el in-		7	
04	terior, 5 070, 500 pts.	200	MAD STO	
2	Bancos y Socied.	PRINTE		
- 3	Acciones B. España.	488 00	487 50	- 0 50
100	Id. B. Hipotecario	175 50	B 355	STATE OF THE PARTY OF
	Cédulas id. 5 010	102 25	10 3/20	
-	Oedulas id. 4 010	100 25	100 25	2 8
,	Banco Castilla		103 00	
0	Banco Hisp. Amer.			>
400	Ac. C. de Tabacos.		409 50	6 1910
a	Soc. Elect. Chamberi	114 00	112 00	- 2 00
	MIRCE MRODODIS	250 (10)	945 (10)	

Norte España. 1.ª sér 4 070 interior.—Total pesetas nominales

negociadas, 1.249.600.
Id., id. fin mes, 1.100.000.
Id., id. fin próximo, 2.650,000.
5 010 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 217.000. Id. en carpetas, 363.500. Banco de España.—Id., 19.000.

Compañía de Tabacos.—Id., 35.000. Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 50.000 á 35'70. 50,000 á 35'75.

No se han cotizado libras. Después de la Boisa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 73'55 papel.—Fin próximo, 73'72 papel.—Barcelona, fin mes, 73'57.—París, 4 por 100 exterior, 83'10.—Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona Barcelona 25 (16'35).

Interior, 73'58.—Empréstito, 93'50.—Carpetas, 93'65.—Nortes, 56'65.—Alicantes, 91'20.
—Orenses, 30'25.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'23 .- Arnús.

CHARADA

Uno de prima segunda dijo anteayer á Pascuala, que una segunda tres cuatro tiene hace tiempo en la sala. Que el otro día al casero en un coche le encontró, que iba sentado en la todo y el carruaje no paró. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior LA GA RE RO

- CULTOS-

Santo de mañana.—Los Desposorios de la Santisima Virgen María con San José; San Pedro Alejandrino; Santos Amador y Con-rado, Obispos; Santos Leonardo y Fausto y la Beata Delfina de la V. O. T. de San Fran-

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará á las diez misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Marcos flesta á los Desposorios de Nuestra Señora, con misa solemne y sermón que predicará el señor cura.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.-A las 8 3/4.-Las olivas.-

COMEDIA.-Beneficio de los Sres. Alvarez Quintero .- A las 9 .- La dicha ajena. PRICE.-A las 9.-Los diamantes de la

LIRICO .- A las 9.- El dominó azul.

LARA.-Día de moda.-A las 81/2.-Receta contra las suegras.—A las 9 1/2.—Pepa la frescachona.—A las 10 1 2.—El tren de los maridos (reprise).-A las 11 1 4.-Segundo acto.

ZARZUELA.-A las 812.-La mazorca roja.—A las 912.—Betolondrón.—A las 103/4.—Los charros.—A las 11 34.—Cuadros vivos.

APOLO. - Alas 81/2. - San Juan de Luz. —A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 10 3/4. —Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—A las 12.—El puñao de

NOVEDADES. - A las 8 1/2 - Rocambole (estreno). ALHAMBRA.-A las 8 1 2.- Las fre-

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El respetable público.—A las 10.—Las campanadas.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—La co-

COMICO.-(Compañía Prado-Chicote). -A las 8 1/2.—El maestro de obras.—A las 9 1/2.—El Morrongo.—La victoria del general.—A las 10 3 4.—La tremenda (reprise).— A las 12.—Los granujas.

MARTIN.-A las 8 3 4.-Los dos pi-

ROMEA.-A las 8 1/2, 9 1/2, 11 y 12.-Grandes y variadas funciones por secciones.

IMPRENTA DE EL CORREO

UCION BENEDICTO de glicero-fostato DE CAL CON

es el único remedio específico que cura la difteria por si solo más del 90 por 100. Depósito, G. Garcia y Martin y C.*

CALEFACCIÓN CÓMODA por petróleo. Aparatos modernos de 9 à 300 ptas. MARIN, Plaza de Herradores, 12, esquina à San Felipe Neri.

edel Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estrefimiento, Curan los Desarreglos del Higado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de

enfermedades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Lass., D. V. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ALTOS HORMOS DE VIZEAYA

Sociedad agónima.---Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer Hierros pudelados y homogéneos en todas las for-

mas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropcnas en las dimensiones usuales para el comercio y construc-

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phonix ó Broca para tranvias eléc

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes

Fundición de columnas, calderas para desplata-ción y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hejadelata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Para tener verdadera

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la eapsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande Grille: higado. - Hopital: estómago. - Téngase cuidado de designar las fuentes. De venta en las buenas farmacias.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por etra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Pildoras

signen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igua) para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y fado desarreglo del higado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de

LANMAN & KEM, New York, como prueba de legitimidad.

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le



Con motivo de Ia tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsigniente enfermedad y

padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIDSIDAD.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.-Honorarios módicos.

Argensola, 2, 4.º izquierda

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compania Trasatlantica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.-El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo

LINEA DE VEREZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Ri dia 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerite, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25s de aldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Målaga y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando à Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada à Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de íd.,

el 27 à las 10 horas.—Llegada à Santa Cruz de Tenerife, el 27 à las 15 horas.—Salida de id., el 28 à las 18 horas.—Llegada à Santa Cruz de La Palma, el 26 à las 6 horas.—Salida de id., el 29 à las 16 horas.—Llegada à Santa Cruz de Tenerife, el 30 à las 6 horas.—Salida de id., el 1.º à las 16 horas.—Llegada à Las Del 18 de la Palmas de Gran Canaria, el 1.º à las 15 horas.—Salida de id., el 1.º à las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabados.

Por una estación particular. Por una estación para fincas urbanas ocupadas por

del teléfono

For una estación para casinos, circulos, etc.....

Per cada 100 metres é fracción de ellos que pase del término municipal....

Aparate mural cen micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado tede en una placa de madera fina.

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.

Ador...
Id., id., extra, de forma elegante, estile de las que construye la casa Ericsson....

la cuota de abono correspondiente, pagarán:

Las instalaciones con aparates especiales de lujo, además de

Locutorios públices

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en le Continental Expréss.

CATARROS, TOS PERTINAZ,

bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar

tuberculosis

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo

y Eucsliptol

DE VOR DESCHIENS

granulada.—En razón à las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Yor Deschiens, ensaya-

da en los hospitales desde 1884, exijase sobre cada

etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica

al sado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

Vino.-Elixir.-Jarabe.-Grageas.-Hemoglobina

yecciones subcutaneas.

Solución de los mismos medicamentos para in-

varios inquilinos, pudiendo hacer tedos ellos uso

Sublime PELO Agua de Botot de Agua de Botot de Paris.

17, Rue de la Paris.

17, Rue de la Paris.

17, Rue de la Paris.

18 PARIS PARIS CAS

1.000

20

La Harina lacteada Westlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimente mas generalizada y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas HAP INA LACTEADA NESTLE 18 medallas de honor



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

Preparación la má sracional para curar la tubercu-losis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripa-les, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, carries, raquitismo, escrofulismo

Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

etc.-FRASCO, 2'50 pesetas.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con guste los niñes. La Harina lacteada Nestlé

es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina Incteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

CURACION CIERTA ENFERMENADES IN ESTOMAGO Gastrice, Gastralgies. Diarross, Amitos, Pesacez del

Yins digestivas.

(Papsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PHRRET, 163 y 165, Calle de Sains-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

à base de alquitran

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pas- Males de Estómago tillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. —Precio de la caja: 3 reales en todas las ESTACIPA de BANOS farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Benf

DISO amueblado: Blanca Nade muebles.—Mendizábal, 37.

Linimento Geneau Para los caballos Para les caballes
Solo este precioso tépico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes,
alifafes, sobrehuesos, flojedades,
etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades
internas.—Precio, 6 fr. Depósito
general: Farm. Geneau, 276,
rue St-Honoré, Paris.

LAS VERDADERAS PASTILLAS on Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de

nden en cajas metal cas

marcas de la COTAPANIA ARRENDADORA DE VICHY. Digestiones dificiles

Bados Dochas. Casino Yeatre

Licor bel Ababia be

Shelème

Mabricabo con

aguarbiente be

Conar es el

mejor p mag

b'igestibn be

laglicores de

COMPANIA MADRILENA Calderas Steinmü TELÉFONOS

Tarifa de precios al año Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

33.000 METROS

euadrados de superficie de caldeo

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania



Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable La única para teñir los cabellos y la barba en to-

dos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. -Se garantizan los efectos.-Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo à los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerias de España.

AGENCIA DE RICARDO STORA ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envian gratis á quien las pida á las Oficinas: Caffe de San Miguel, 21 duplicado, segundo, deba — TELEFONO 805. MADRID — CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

al Clorhidre-Fosiato de Cal Craesotado

El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIEMTES y ANTIGUAS para ourar las BRONQUITIS CRONICAS . PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Bétiess.

Dentifrico aprobado por Academia de Medicina de Par ris. 17, rue de la Paix, Paris. ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENFARAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entre suelo Se remiten tarifas à quien las pida con corubinaciones de varios periódicos reuridos, à precios eco-nómicos.—También se reciben ESQUELAS de defun-

Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517. -- Madrid

ción y aniversario.

VINOde BUGEAL O Toui-Intritivo el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, S. Rue Bourg - l'Abr/ - PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contigne la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las di gestiones diff-ciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre à los anémicos, los convalecientes, los tisicos, los ancianes y à toda persona desganada, à la que repugnan les alimentos o ne pue le seportarlos. Paris, 8, rue Vivienne y en tr das las farmacias.